

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2021- 0276, de 18 de junio de 2021, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Instalación de autoconsumo fotovoltaico y sustitución de luminarias por otras de tecnología LED en tres edificios municipales”, redactado por el Arquitecto Municipal, D. Alfredo Gazo Martínez, con un presupuesto total de ejecución de cuarenta y ocho mil ciento diecisiete euros con sesenta y seis céntimos de euro (48.117,66 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 18 de junio de 2021.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1544

BOPSO-75-05072021